

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 17 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.549

## LOS 80,000 HOMBRES

Madrid 12.

### Los padres de familia.—Insistencia á la reina.

La Comision directiva de la Asociacion de padres de familia ha dirigido á la reina una respetuosa y razonada exposicion telegráfica, cuyo texto integro, sin alteracion ninguna, es como sigue:

•Mayordomo mayor de servicio.—Palacio de Miramar.—San Sebastian.

•Comision central padres familia, ruega vucencia dignese comunicar S. M. la reina siguiente súplica:

•Señora: Real decreto disponiendo reemplazo actual sea de 80.000 reutas, ha llevado alarma á todos los ámbitos de la nacion.

•Los padres familia, cuyo patriotismo nadie puede negar, pagaron en las últimas campañas sumas fabulosas, y lo que vale mas, torrentes de sangre de toda una generacion que, utilizada en industria agricultura, hubiera aliviado á España de pesadas cargas.

•Una de las causas que, según manifestacion del señor ministro de la Guerra, ha motivado cupo 80.000 mozos, es la ley llamada de Suárez Inclán.

•Dicha ley, disponiendo que operaciones alistamiento se realicen veintiún años de edad, carga sobre mozos alistados 1901 el peso de casi tres reemplazos.

•Ley fija ejército permanente servicio activo cifra 80.000 que para efectos reemplazo anual, quede reducido á 70.000 pues mas 10.000 plazas son cubiertas por voluntarios reenganchados.

•Artículo 4.º vigente ley reclutamiento dispone activo fuerzas permanentes comprenda tres quintas.

•Además de estas fuerzas, constituyen ejército activo, ya nombrado, el señor ministro de la Guerra puede llamar para recibir instruccion á los mozos de los distintos reemplazos que constituyen cuarta situacion de reclutas en depósito, en cuyo número están comprendidos los redimidos á metálico.

•Ningún perjuicio sufre Estado, ejército ni pueblo, con disponer que en 1902 haya alistamiento.

•Teniendo en cuenta lo extraordinario del caso, V. M. puede acordar un real decreto que en lo sucesivo el alistamiento se practique en el año en que los reclutas cumplan veinte, ordenando á la vez que la concentracion se verifique el mes de Marzo de la anualidad siguiente, época mas higiénica y humanitaria para los reclutas en instruccion que el mes de Noviembre.

•Anterior ministro de la Guerra, general Linares, practicó este principio tan beneficioso para la salud del soldado.

•Soberana disposicion en que esto se acordase, permitiría reducir cupo año corriente á 30.000 hombres.

•Las Cortes y patriótico general Suárez Inclán, autor de la ley mencionada, habrían de aplaudir tan justa disposicion conciliadora intereses ejército y pueblo que deben marchar unidos y conformes en beneficio de los intereses nacionales.

•Señora: España entera aguarda ansiosa justa resolucio de V. M., que ha de llevar paz á los espíritus y tranquilidad á millares de hogares.

\*\*\*

## ESTADÍSTICA

Nota de los soldados que prestan servicio activo, á pesar de la ley votada en Cortes, fijando en 80.000 hombres el ejército permanente:

Quinta de 1898 . . . . . 109.327  
Quinto de 1899 . . . . . 60.000

Suman. . . . . 169.327

BAJAS

A últimos del presente año, la quinta de 1898. . . . . 109.327

Quedarán. . . . . 60.000

ALTAS

Procedentes de revision del año 1900 hay, calculando bajo . . . . . 10.000

Idem del año 1901, otros. . . . . 10.000

Suman. . . . . 20.000

BAJAS

Licenciamiento, á fines de 1902, de los soldados ingresados en filas el año 1899 . . . . . 30.000

Quedan. . . . . 50.000

que no deben licenciarse hasta el año 1904; mas unos 20.000 procedentes de revisiones en 1902 y 1903 y los 30.000 ó 35.000 que podían haberse pedido este año, evitando justos clamores y reclamaciones. Sobraba gente y todo el mundo callaba y se daba por satisfecho.

## DESDE LONDRES

4 de Septiembre.

La próxima retirada de la vida pública del primer ministro lord Salisbury, de que hablé hace un mes á los lectores del «Diario», constituye hoy el tema principal de las conversaciones en los círculos políticos. Uno de nuestros principales diarios de la noche, al ocuparse ha pocos días en este asunto, lo efectuó exactamente en el mismo sentido con que yo lo hice. En estos momentos, casi todos los periódicos dedican atención preferente á la cuestion.

Una parte de la prensa afirma que lord Salisbury se retirará durante el próximo otoño ó al empezar el invierno; pero, según informes de buen origen que he adquirido, el primer ministro seguirá desempeñando sus funciones como tal hasta que se haya verificado, en el mes de junio próximo, la coronacion de Rey Eduardo. Así que este acto quedé realizado, lord Salisbury se apresurará á dejar el puesto que ocupa.

Sabido es que despues de las últimas elecciones generales quiso ya retirarse, y que si no lo hizo fué contra su voluntad.

Es indudable que sus compañeros en el ministerio siéntense desfallecer, al pensar en el vacío que producirá entre ellos la retirada de un hombre cuyas admirables condiciones reconocen no solo sus compatriotas, sino tambien el mundo entero.

Sin embargo, lord Salisbury no es en el partido conservador lo que era en el partido liberal M. Gladstone. Cuando éste se retiró, el partido, que bajo su jefatura se mantuvo siempre unido y disciplinado, gracias á la entereza de carácter de que estaba dotado M. Gladstone, sufrió rudo golpe, que dió por resultado que se descompusiera y debilitara. Pero cuando lord Salisbury se decida á entregarse al descanso, que tiene muy merecido, el partido conservador seguirá siendo fuerte y numeroso y haciendo sentir su influencia en la marcha de la política.

La eleccion del sucesor de lord Salisbury puede motivar vivas polémicas, pero es muy difícil que ocasione una grave crisis en el seno del partido, que tiene perfectamente definido su programa. La cuestion de la eleccion del sucesor aparece, con todo, como tópico principal entre los hombre serios que figuran en el mundo político.

La creencia mas general es que mister Arturo Balfour, sobrino de lord Salisbury y jefe de los amigos del gobierno en la Cámara de los comunes, sustituirá al actual primer ministro. La mayoría de los miembros del partido de lord Salisbury que se sientan en dicha Cámara, miran ya á mister Balfour como sucesor de su tío en el elevado cargo que desea peña, porque se ha granjeado la estima de los conservadores y de todos los miembros de la Cámara. La sinceridad y la lealtad con que obra en sus relaciones con sus colegas ministeriales, le favorecen mucho.

No es hombre de ideas mezquinas, de criterio estrecho; parece indicado para implantar y sostener las medidas de consolidacion imperial y las de carácter social, que el término de la guerra hará necesarias.

Los miembros jóvenes de la Cámara siéntense atraídos por el vigor y la elocuencia de M. José Chamberlain, pero los mas viejos no han olvidado que, en otros tiempos, fué defensor de los principios republicanos. Además, son pocos los que no temen las alarmas y los tumultos que inevitablemente produciría la política un tanto provocativa de M. Chamberlain.

Se reconoce á lord Salisbury como una gran personalidad política, y gracias á la resolucio y al tacto que ha demostrado en la direccion de los asuntos públicos, e Imperio se ha visto fuera de peligro e mas de una ocasion en que ha atravesado Europa serias cri-

sis. Hoy se tiene por indudable que su sucesor está dotado de capacidad suficiente para dirigir con acierto las cuestiones extrajeras que afectan á la patria.

Lord Lansdowne ha demostrado que es hombre integro y firme que sabe evitar dificultades y peligros, y dos miembros mas del gobierno están deseosos de abandonar los cargos que desempeñan.

En las filas del partido conservador se veía indudablemente con agrado la presencia de uno ó dos hombres mas jóvenes en el gabinete actual.

Lord Salisbury pasará unos quince días en el Continente, descansando allí de sus trabajos.

La Reina Alejandra espresó el deseo de que todas las señoras que asistan á la ceremonia de la coronacion, vistan en lo posible *toilettes* confeccionadas con productos ingleses. Con este motivo, varios fabricantes de Spitalfields y Coventry trabajan ya en la produccion de sedas y cintas con las que se proponen competir con los productos franceses de esta clase, esperando hacerlo con buen éxito. Es posible, sin embargo, que la mayor parte de las esposas de los pares y otras damas á quienes asiste el derecho de concurrir á las fiestas de la coronacion, tengan mas en cuenta el aspecto del producto que su duracion, y precisamente lo que recomiendan mas que nada las sederías inglesas, es su consistencia. La verdad es que, hoy por hoy, las sedas de nuestro país no son tan delicadas y hermosas como las de Lyon y París.

La Reina se propone hacer cuanto esté en su mano para que aumenten las transacciones comerciales en los grandes almacenes del West End, cuyos dueños han sufrido serios perjuicios á causa del luto público y de otras desgracias tambien públicas.—W.T

## NOTICIAS

Guadalajara 12.—Después de varios días de prácticas en el globo cautivo, á las 6 de la mañana de hoy hicieron una ascension libre los tenientes de ingenieros.

Se han recibido noticias de que tomaron tierra en Almagro, después de haberse recorrido 200 kilómetros.

Lugo 12.—En el Ayuntamiento de Quiroga vivía un matrimonio teniendo á su servicio á una joven criada.

Asegúrase que el marido, con consentimiento de su esposa, sostenía relaciones ilícitas con la criada hasta el punto de que tenían las camas juntas.

Producto de estos amores, la criada dió luz á un niño que fué ocultado hasta las 12 de la noche, á dicha hora los criminales padres cogieron al niño, tirándolo á los cerdos, los que, como estaban acostumbrados á comer los desperdicios del ganado cabrío, industria á que se dedicaba el matrimonio, de-

veraron prontamente al recién nacido.

El matrimonio y la criada al día siguiente dedicáronse de nuevo a sus acostumbradas faenas, pero algo de anormal se notaría en ellos que despertaron las sospechas del cabo de la guardia civil Benigno Araujo.

Este desde entonces vigiló de cerca a los criminales, acabando por prender a la madre de la criatura y a su ama y no pudiendo hacer lo mismo con el hombre porque se escapó.

Desde Octubre del año pasado iba ocultándose de noche en las cuevas de los montes manteniéndose de día con la miel que robaba de las colmenas.

Ayer cayó en poder de la guardia civil después de incesantes trabajos ocupándose una escopeta y un puñal de grandes dimensiones, confesando que tenía dichas armas para hacer frente a la guardia civil si lograba capturarlo.

Los tres están presos, convictos y confesos.

Los dos esposos se llaman Manuel Alvarez y Manuela Fernández y la criada Maximina Sete.

Se han reunido los ministros que forman la ponencia para la reorganización de los servicios públicos, aprobándose definitivamente las leyes de empleados y de incompatibilidades y el arreglo del Consejo de Estado.

Ha empezado a estudiar la ponencia la reforma de las clases pasivas, suprimiéndolas en lo sucesivo; pero respetando los derechos adquiridos.

En el primer Consejo que se celebre se dará cuenta de esta reforma.

El Gobierno auxiliará los Montepíos que se creen en substitucion de los derechos pasivos.

También se ocuparon en la cuestión social y se trató de presentar a las Cortes proyectos de ley respecto a las huelgas, jurados mixtos y auxilio por parte del Estado a las cajas de recursos para los obreros.

Se aprobó también el plan de obras públicas, fijando la cantidad que habrá de determinarse en el próximo presupuesto y las bases en que se fundará la petición de créditos que habrá de realizarse para acometer este plan.

Comunican de Taager, que Mahomed Torres se muestra muy desalentado, desconfiando de que se consiga el rescate de los cautivos españoles.

Se dice que el representante señor Ojeda, ha recibido una carta particular, rogándole que interceda cerca del Gobierno español, para que se amplie el plazo concedido y haciéndole formales promesas de que se dará a España toda clase de satisfacciones.

En Taager se asegura que ha salido de Marrakesch una fuerte expedición militar, que se dirige hacia la tribu de Beni-Sharab, para rescatar a los cautivos.

Si éstos hubiesen perecido, el Gobierno reclamará una indemnización mayor para las familias y que se castigue con todo rigor a los culpables.

En el Consejo del sábado se tratará de este asunto, y como es de suponer que el Gobierno habrá recibido ya noticias oficiales, se adoptarán acuerdos de gran importancia.

En un telegrama de Barcelona, se anuncia que los diputados regionalistas han solicitado del Gobierno la suspensión de las contribuciones de los viñedos, en virtud de las ofertas que les

hizo el ministro de Agricultura en Villafranca del Panadés.

El señor Villanueva ha dicho que nada sabe de este ni nada ha prometido que en todo caso de esta petición deberían entender las Cortes.

Dice «El Correo» que las noticias que han publicado algunos periódicos respecto a la cuestión de Marruecos, no tienen fundamento.

España no procede instigada por las potencias, para el desquiciamiento del *statu quo*.

Añade el citado periódico que el Gobierno obra por su propia iniciativa y atendiendo a lo que reclaman los intereses nacionales.

La situación interior y exterior de España aconseja la prolongación del *statu quo*; pero es imposible permanecer impasibles ante los desafueros que las kábilas marroquíes cometen con nuestros compatriotas.

Permaneciendo inactivos, perderíamos en Marruecos nuestro prestigio como nación.

No extremando las cosas y procediendo prudentemente, podremos conseguir que nos respeten sin dar motivo a que sobrevenga la tan temida conflagración.

Por último ha desmentido el señor Sagasta la noticia publicada por algunos periódicos, referente a que está relacionado con el asunto de Marruecos el cupo de 80.000 hombres que pide el ministro de la Guerra para el actual reemplazo.

Vigo 11.—A las once de la mañana ha fondeado en este puerto el crucero alemán de instrucción *Stsch*.

Monta catorce cañones y lo tripulan 496 hombres.

Permanecerá en estas aguas hasta el día 23 de los corrientes, y viene de Noruega.

Saludé a la plaza, y al saludo contestáronle las baterías del castillo de Castro.

Respecto a lo de Marruecos, el jefe del Gobierno dice que no deben tolerarse las transgresiones del derecho público que atentan contra la vida de nuestros compatriotas.

Lamenta que la autoridad del sultán sea insuficiente para que se nos devuelvan los cautivos y en su consecuencia España no tiene mas remedio que tomarse la justicia por su mano.

Desde que se inició este asunto, el Gobierno consideró que era de mucha importancia y de suma trascendencia, desde el punto de vista internacional.

Ha costado gran trabajo convencer a las naciones de que España sólo persigue que se tienda su reclamación ó imponer un severo castigo a las kábilas.

Ante la demanda de España, las potencias no tardaron en contestar, si bien su resolución ha ido precedida de muchas consultas.

Todas estiman que es necesario proceder con energía y reconocen la justicia de nuestras reclamaciones.

En cuanto al castigo que se imponga a las kábilas, es de la competencia exclusiva de España y por tanto no habrá acción colectiva.

Se medita mucho la forma de castigo que se ha de imponer a las kábilas.

El camino mas corto era apoderarnos de una plaza cualquiera de Marruecos y retenerla hasta tanto que nuestras reclamaciones fuesen atendidas.

Pero puede hacerse esto sin despertar los recelos y las suspicacias de las potencias?

Probablemente nos limitaremos a que nuestros barcos recorran incesantemente las costas de Marruecos hasta ver realizado el objeto que perseguimos.

El ministro de Grecia en París, Monsieur Delyanni, ha sido encargado por su soberano de remitir al Rey don Alfonso XIII el gran cordon de la orden del Salvador.

Todos los periódicos ingleses hablan de los peligros que amenazan al Czar, de las extraordinarias precauciones adoptadas por las autoridades francesas y de los temores del soberano moscovita, sobre todo después del atentado de Buffalo.

Entre todas las versiones mas ó menos fantásticas que con tal motivo se publican, merece reproducirse el siguiente telegrama que dirige al «Daily Mail» su corresponsal en Copenhague:

«El Czar persiste en visitar a París; pero no manifestará este deseo hasta el último momento.»

Por otra parte, es de advertir que Nicolás II teme mas a Compiègne que a París.

Sabe que un habil nihilista ruso salió de San Petersburgo dos días después que él y se ha perdido su pista; pero creese que se encuentra cerca de Compiègne.»

El mismo corresponsal afirma que uno de los inspectores de la policía rusa que acompañan al Czar le ha declarado que no se temía a los daneses, a los franceses ni a los alemanes, sino que los que mas temor inspiraban eran los rusos y los italianos. A estos últimos especialmente es a los que teme el Czar.

Las tropas del Celeste Imperio van a adoptar en breve un fusil que ha de ser seguramente el mas pesado é incómodo de cuantos se han empleado para la guerra hasta el presente.

Un oficial alemán, durante su permanencia en Pekin con motivo de los recientes acontecimientos, ha visto esta nueva arma para la guerra, que se halla contruyendo en Shanghai, y asegura que el fusil chino viene a ser una imitación del Maüsser, pero tres veces mayor.

Su calibre es de 15 milímetros; su longitud sin bayoneta, 2,55 metros y pesa 20 kilogramos.

Este fusil no puede ser manejado sino por tres hombres; dos lo llevan sobre el hombro derecho, en posición horizontal, y el tercero hace la puntería y dispara.

Su alcance es de mas de 1.000 metros; es decir, el de un cañon pequeño. Su bala es cilíndrico-ovial, parecida a un proyectil de artillería; es de acero y pesa 150 gramos. Su velocidad inicial de 700 metros por segundo.

El Congreso nacional de Chile ha acordado que en las listas de reclutamiento para el ejército permanente correspondientes a este año se incluyan 12.000 mozos en vez de 10.000 fijando las fuerzas del ejército en 17.385 hombres.

La prensa extranjera atribuye gran importancia a las próximas maniobras imperiales del ejército alemán.

Estas no durarán mas que cuatro

días, pero serán precedidas durante una semana de movimientos estratégicos muy importantes.

El tema será la defensa del río Vistula contra un ejército ruso.

Los cuerpos 1 y 17 operarán uno contra otro, cada uno de ellos con efectivo de tres divisiones de infantería, una de caballería y una brigada de artillería de campaña.

Las divisiones de caballería estarán apoyadas por batallones de cazadores, armados de ametralladoras y enlazados por secciones velocipedicas.

Además, una nueva táctica entrará en fuego. Esta será una flotilla de chalupas cañoneras que recorrerán el río, apoyando con sus fuegos a las baterías de campaña.

El cónsul americano en Annaberg, da cuenta a su gobierno de haberse invertido por el de Alemania cerca de 400.000 libras, durante el año último, en dragado y construcción de muelles en Emden, cuyo puerto quiere convertirse en digno rival de Copenhague y Bremerhaven. No contentas con esto, las autoridades alemanas desean ensanchar la población, facilitando su incremento hasta que alcance a la misma orilla de las aguas profundas del Ems y recobre la posición que antiguamente ocupó en aquellos mismos sitios.

Nada mas interesante para el desarrollo industrial de España, que la recopilación de los datos sobre estadística minera contenidos en la notable obra publicada por la Inspección general de minería, y que comprende los antecedentes relativos al año 1900.

Gracias a ese trabajo, hecho conscientemente, el país sabe que ha aumentado la producción minera en dicho período en mas de sesenta y dos millones de pesetas, de las cuales un tercio próximamente corresponde a la industria extractiva, y el resto a la metalúrgica.

Ha contribuido a este aumento de labores mas de dos mil minas productivas, mas de ochocientas máquinas de vapor que desarrollan cerca de 27.000 caballos de fuerza y han prestado sus trabajos para ese beneficio minero, sesenta y un mil hombres, mas de tres mil mujeres y triple número de muchachos.

Las fábricas en actividad son 143 con 51 máquinas hidráulicas y 436 de vapor, desarrollando, respectivamente, 1.719 y 30.402 caballos de fuerza.

La producción ha sido, de mayor a menor, la siguiente:

Hierro, 8.685,749 toneladas; cobre, dos millones 714,714; hulla, 2.514,545; sal, 450,041; plomo argentífero 182,016; plomo, 131,437; manganeso, 112,891; zinc, 86,168; antracita, 68,427; azufre, 64,364; azogue, 30,216; oro, 1,300 y plata 742.

La mencionada obra comprende los datos respectivos a la producción por substancias, haciendo la debida separación en minerales y metales; expresa la superficie de las concesiones, número de operarios, máquinas empleadas, valor de cada producción a boca mina y por tonelada, fábricas, hornos y en fin, cuantos datos puedan ser de algún interés para el conocimiento de tan importante industria.

La publicación de tan notable libro honra sobremanera al cuerpo de minas, cuyo trabajo contribuirá grandemente al incremento de este ramo principal de la riqueza pública.

París 12.—Curacao.—Las tropas venezolanas se han reunido con las fuerzas revolucionarias colombianas en Río Hacha.

París 12.—Hela.—El Czar ha concedido al Emperador Guillermo de Alemania el grado de coronel del regimiento de Narva número 39 y el Emperador Guillermo II ha otorgado al Czar el nombramiento de coronel del segundo regimiento de la guardia imperial.

París 12.—Hela.—Ayer tarde el Emperador Guillermo II, acompañado del príncipe Enrique de Prusia, visitó al Czar a bordo del «Standart», celebrando una conferencia que duró media hora.

A las ocho se dió un baquete a bordo del «Standart» y después los soberanos contemplaron hasta las once de la noche el magnífico espectáculo que ofrecía la iluminación de los buques.

París 12.—El jefe de la policía otomana de París, Feridoun Bay, que ha sido objeto de un decreto de expulsión, ha salido esta mañana en dirección a Londres.

París 12.—Dantzig.—La escuadra ha practicado esta mañana grandes maniobras: los Emperadores de Alemania y Rusia las han presenciado a bordo del acorazado «Kaiser Wilhelm».

París 12.—Bruselas.—«La Independencia Belga» publica el texto del mensaje oficial de los delegados plenipotenciarios transvaalenses y orangistas a la comisión permanente de arbitraje de La Haya, en el que piden una sentencia de arbitraje en el conflicto anglo-boer. El mensaje lleva la fecha de 10 de septiembre.

París 12.—Londres.—Telegrafía lord Kitchener desde Pretoria, con fecha del 11, que un hijo del presidente Krüger ha hecho su sumisión a los ingleses.

París 12.—Dantzig.—El Czar ha conferido al general Waldersée la orden de San Andrés.

París 13.—Glasgow.—El Congreso universal de la paz ha aprobado la proposición de que toda nación que rechace el arbitraje pierde los derechos de ser considerada como civilizada. El delegado inglés ha anatematizado la guerra sud-africana. El delegado norteamericano ha declarado a los Estados Unidos culpables de su conducta en Filipinas.

París 13.—Mafeking.—En el combate del día 5 entre lord Methuen y Delarey los ingleses tuvieron 15 muertos y 30 heridos. De los boers murió el general Lemmer.

París 13.—Hela.—El Emperador de Alemania ha recibido al conde Landsdorf. La audiencia ha sido bastante larga. El Emperador le ha regalado su retrato.

EL CABLE TELEGRÁFICO

Leemos: «Dentro de breves días saldrá de Londres un vapor para reparar las averías del cable de Cádiz a Tenerife, y de este punto a Las Palmas. Dicho buque conduce el personal necesario, siendo el jefe D. Primitivo Vijil, jefe de negociado de la Dirección general del Cuerpo, y de secretario el oficial primero del referido cuerpo D. Federico Na-

del, que presta sus servicios en la estación del mencionado cable de aquella capital.»

¿Y el cable de Mahon que nos une con Palma cuando le llegará su turno? ¿Esperará el Gobierno a que quede inutilizado por completo, que poco le falta para ello?

Mucho lo tememos; y antes que esto suceda creemos llegado el caso de que las Autoridades de toda la isla, así como nuestro celoso diputado Sr. Prieto, y el comercio todo, procuren por los medios que consideren mas hábiles, lograr no tan solo la reparación del actual cable, sino que se coloque otro nuevo para mas seguridad de las comunicaciones, máxime en las circunstancias actuales y contingencias del porvenir, en que las islas Baleares son el blanco de las naciones extranjeras.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés», esta tarde ha salido, acompañado de su señora esposa é hijo, para Palma y Cartagena, el Teniente de Navio nuestro distinguido y apreciable amigo D. José Riera, cuya traslación a la capital del Departamento marítimo participamos a su debido tiempo a nuestros lectores.

Deseamos al Sr. Riera y familia feliz viaje y completa salud.

Por las bellas cualidades personales que concurren en el probo funcionario é inteligente marino, deja en esta ciudad generales y sinceras simpatías, y gratísimos recuerdos en cuantos, durante su estancia entre nosotros, tuvieron ocasión de cultivar su amistad y distinguido trato.

Terminada su misión en esta isla han salido también para la capital de la provincia, el Teniente Coronel y Capitán de la Guardia civil.

La Delegación de Hacienda interesa a los alcaldes de esta provincia para que tan pronto como sea conocido el resultado de la recolección de trigo se le informe acerca del número total de kilogramos en que se calcule el rendimiento determinado al propio tiempo si la cosecha puede ser calificada de superior, buena, normal, corta ó mala.

La Sociedad «Carbonífera Mahonesa» establecida en esta ciudad para el almacenaje de carbones minerales, en los edificios que al efecto se construyen en la isleta de las Ratas de este puerto, por R. O. del 10 de Agosto último, ha sido autorizada, bajo el régimen de depósito de Comercio, es decir, que podrá descargarse el artículo en el indicado puerto, sin pago de derechos de Aduana, y aljario en tierra para el consumo de la población, y darlo a los de cabotaje, previo el pago de los derechos correspondientes a su salida, y libre de ellos a los buques que salgan para el extranjero.

Esta disposición es digna de aplauso, por cuanto favorece al comercio y alienta a la nueva Sociedad en su vasta empresa llamada por su índole y circunstancias del porvenir, a prestar servicios de indudable ventaja en el tráfico interior y exterior de esta isla.

Por nuestra parte felicitamos a la Sociedad indicada, por la concesión con que acaba de ser favorecida, y deseamos la vea en no lejana fecha remunerados sus actuales esfuerzos.

El día 23 del corriente, fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, tomará posesión de la Sede episcopal de Barcelona, el Excmo. Sr. Cardenal Casañas, haciendo su entrada oficial el día 2, de

Octubre, fiesta del Stmo. Rosario en la Catedral Basílica donde Su Eminencia oficiará de pontifical.

Del abstracto publicado por «El Criterio Católico en las Ciencias Médicas», de una interesante discusión que se empeñó sobre la profilaxia de la tuberculosis en una Academia de Medicina de esta capital, en la que espuso el tema el Dr. Falgar y terciaron en el debate los Dres. Bassols y Prim, Vila y Colpien, Pares, Cirera (L.), Pujador y Rovira (R.), tomamos el siguiente párrafo, de particular aplicación a Barcelona:

«El Doctor D. Luis Cirera señala entre los establecimientos públicos, el café, como el mas peligroso para contraer la tuberculosis pulmonar; pues aparte de que la celeridad con que se exige el servicio la gran cantidad de tazas, copas y vasos usados por estrordinario número de personas diferentes, sin que la limpieza de este material se pueda garantizar, se fuma y se escupe mucho en el suelo, trasladándose estos letales productos a las mesas, por la pésima costumbre de poner las sillas encima, durante la limpieza del establecimiento; y no es esto solo, dijo, sino que allí es donde se permanece muchas horas abonando nuestro organismo en la confinada atmósfera del café, para que pueda fructificar sin trabas el «vaccillus de Koch», cuando estas horas pudieran aprovecharse para salir al campo a esparcirse en juegos al aire libre, ó sea convirtiendo nuestro organismo en terreno impropio para el desarrollo de la mas mortífera de cuantas enfermedades existe; porque si importancia grande tiene el contagio para contraer la tuberculosis pulmonar, son, tal vez, mas importantes todavía las condiciones del terreno en que cae la semilla para germinar.»

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado señalar el 18 del corriente para proceder al sorteo de las decimas que han correspondido a los pueblos comprendidos en esta zona militar en la distribución del cupo de 2.000 hombres asignado a la misma en el reemplazo del corriente año.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» salido esta tarde para Palma, ha embarcado, entre otros, los efectos siguientes: 15 cajas queso; 24 cajas fruta verde; 41 sacos trigo; 1 caja calzado; 7 cajas tejidos; 1 fardo pieles; 2 piezas maquinaria y 1 caja hierro.

A deducir de las vacantes ocurridas en el mes anterior, ascenderán en la propuesta de este mes en Infantería:

- En la escala activa: 1 teniente coronel a coronel. 3 comandantes a teniente coronel. 3 capitanes a comandante. 3 primeros tenientes a capitán. 9 segundos tenientes a primero. En la escala de reserva: 3 capitanes a comandante. 3 primeros tenientes a capitán. 10 segundos tenientes a primero.

Han sido adquiridas por una compañía francesa, algunas de las minas del término de Mercadal propiedad de la «Maquinista Naval» por la cantidad de seiscientos mil pesetas, pagaderas a plazos.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Ignacio Cortés; un Sr. Jefe de la Guardia civil; un Sr. Capitan de la Guardia civil; un Maestro armero; Francisco Casamada; Joaquín Carbonell; José R. Ponseti; Sebastian Trián; Francisca Lladó; Juan Mir; Concha Peiro; Martín Escudero; Juan Cladera; Antonio Coll; Jaime Gomila; un cabo y un Guardia civil; Melchor Perelló; Juan de la Rosa; Rafael Barbara y hermano; Eduardo Oriach; Francisco Luerma y tres niños, y María Parrall.—Total, 27.

Véase en 4.ª plana.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 17.—8 m. Barómetro 755'6; viento SO. galeno; mar rizada; acalajado; horizontes calmados y tormentosos.

Pesetas 125,000 Pesetas CONCURSO ORNITOLÓGICO

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos a hacer. Ustedes pueden ganar 125,000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres é especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mandándola con un sobre y estampilla y con la dirección de ustedes. Entonces si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse a nuestro diario, «El Mundo Ilustrado». Daremos un premio a todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un Diamante Konrad Sakih y una sortija con un rubí; por la solución siguiente, una pieza de oro, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si esta es la mejor entre las que se han recibido durante el día, ustedes tendrán derecho a un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios conforme a la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarlos. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contenidos de nuestro diario y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cual es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días a las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al «Mundo Ilustrado», y el premio les será enviado a vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio pareciera imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantesca oferta, pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias a esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores, no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario «El Mundo Ilustrado», a todos sus amigos, y por lo consiguiente ayudarán a la difusión del Diario. Tenemos la intención de gastar 125,000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estara abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1,250 pesetas, independiente de todos los otros premios, a la persona que nos envíe la lista reconocida por la mejor, y mas artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1,250 pesetas solamente, será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario «El Mundo Ilustrado», tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre Dirección: «El Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra. 16

Telegramas El Bien Público

Madrid 16. Se ha verificado la apertura de los Tribunales, acto que ha sido solemne.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia Sr. Teverga, asistiendo el alto personal de la Judicatura, Comisiones de Letrados y distinguido público. El ministro leyó el discurso de apertura, y otro conteniendo un resumen detallado de las reformas anunciadas.

Madrid 17. Ha llegado a Aranjuez un intérprete del Consulado español de Fez. Ha comunicado noticias lisonjeras respecto de los cautivos españoles; aunque considera que la rebelión de las kábilas puede dificultar la solución del actual conflicto.

San Sebastian.—Ha llegado la reina Natalia que ha aceptado la invitación de la Reina Regente de almorzar con ella en el palacio de Miramar.

Madrid 17. El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger, diciendo que ha enviado al Sultán las notas colectivas aprobadas por todas las potencias.

Madrid 17. El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger, diciendo que ha enviado al Sultán las notas colectivas aprobadas por todas las potencias.

Madrid 17. El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger, diciendo que ha enviado al Sultán las notas colectivas aprobadas por todas las potencias.

Madrid 17. El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger, diciendo que ha enviado al Sultán las notas colectivas aprobadas por todas las potencias.

### CURIOSIDADES

El premio de seis mil francos lo ha fundado un francés inmensamente rico, monsieur Oitís, para servir de recompensa al descubrimiento, obra literaria ó artística mas importante que se obtenga cada tres años.

El Instituto de París es el centro encargado de adjudicar este premio, para satisfacer el cual, ha asegurado su fundador un capital equivalente á 32 000 francos de renta anual.

El concurso es universal. Lo avisamos á los sabios españoles.

Los ingleses comienzan ya á prepararse para la gran ceremonia de la coronacion de Eduardo VII, que se celebrará en el próximo verano.

El nuevo rey hará su aparicion ante la alta nobleza de Inglaterra, congregada en la antiquísima abadía de Westminster, en el mismo traje que su tio Jorge IV.

Esta indumentaria no es cosa facil de explicar y menos de hacer.

Se compone de tres partes:

La primera pieza es la «almática» ó túnica imperial. Es un manto de tres puntas, de forma de una Y invertida. La parte alta se adapta á la espalda exactamente, en tanto que la parte baja, la mas ancha, cae flotando entre las piernas.

Viene después la «Supertúnica», especie de esclavina muy corta, tachonada de paño de oro, bordada y ornada de flores.

Por último, encima de todo esto se pone la «Armilla», que es de la misma tela que la supertúnica, pero bordada de armiño blanco.

La «Armilla» la coloca sobre las espaldas del soberano el arzobispo de Westminster, el cual exhorta al rey en el momento de la ceremonia, á no ver en este vestido mas que «un destello de la divina gracia, envolviéndolo enteramente».

Si, como se anuncia, la coronacion de Eduardo VII tiene lugar en el mes de Junio, es de temer que el soberano inglés experimente excesivo calor bajo su triple envoltura de oro y armiño.

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 12 Septiembre.—1 vaca, 153 kilos, son Tema (Mercadal); 1 id., 163, Musullá; 1 id., 179, Binisaida de Lorenzo (Villa-Carlos); 1 ternero, 90, Rafael Juliá (Mercadal); 1 ternera, 82, Matias de Turrauba (Alayor); 2 carneros, 20, estancia d'en Restrell (Alayor); 1 id., 9, Miguel Pons; 2 id., 33, Palma, y 1 cabra, 7, son ermitá (Ferrerías).

Día 13.—1 buey, 271 kilos, se Torra Blanca; 1 ternera, 139, Turrubench Vey; 2 carneros, 24, s'illa d'en Culom; 1 id., 12, St. Vicent (Alayor); 1 id., 18, Binierroca; 1 id., 16, Palma; 4 cabras, 42, son ermitá, y 1 id., 19, el Auxiliar de Administracion Militar de la fortaleza de Isabel II.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Las Llagas de San Francisco y S. Pedro Arbués.

Santo de mañana —Stos. Tomás de Villanueva, Sofia é Irene.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

### Cotizacion oficial

Madrid 16.—4 r.

4 por ciento interior.	72'40
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'85
Billeres Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	485'00
Comp. Arrend. Tabacos.	392'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'02
Berlin.	000'00
París á la vista.	41'65 á 42'05
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

### Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Octubre de valores del Estado y locales.—Mahon 16 Septiembre de 1901 —Goñalons y C.º 2—3

### El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc.

Hago saber: Que debiendo practicarse el miércoles 18 del actual, á las siete de la mañana en la fortaleza de Isabel II pruebas de artillería á mar libre en direccion Norte y Sur, se previene á toda clase de embarcaciones se abstengan de cruzar por las aguas de la fortaleza en aquellas direcciones mientras vean izado en ella el pabellon nacional.—Mahon 17 Septiembre de 1901 —P. E.—Bartolomé Aguiló.

### Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia se ha dictado con fecha 14 de Septiembre la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relacion, por el concepto de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instruccion de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecucion contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instruccion, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubierto con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los días 20 al 23 de Septiembre desde las nueve á las trece.—Mahon á 17 de Septiembre de 1901.—El Recaudador.—P. O.—Benito Aguiló.

Imp. de M. Parpal

## Miel de primavera

### PURA Y SIN MEZCLA

Á 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA

### CERA PURA Y SIN MEZCLA

Á 5 REALES VELLON LA LIBRA

Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

## PICADERO DE DOMA

### Enseñanza y escuela de equitación

BAJO LA DIRECCION DE

## CRISTÓBAL PONS Y MASCARO

Se participa á los señores aficionados á la equitacion que en la calle de San Juan 41, queda abierto un picadero, en el cual se dará enseñanza á los señores que deseen saber montar á caballo.

Tambien se encargarán en el mismo de enseñar caballos para los usos de silla y carruaje.

Horas de 6 á 9 mañana y de 4 tarde hasta el anochecer, todos los días no festivos.

3—3

## PARA VENDER

Una incubadora automática

### CUESTA DEYÁ NÚMERO 31

## Para vender

12 cuarterolas en buen estado procedentes de un almacén de vinos.

Para informes, Nueva 30, Mahon.

## LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

EL ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. EL ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS, RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

# ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA y SALUD COMPLETA, preservandoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.º, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Vallis y Pons.—Mahon.

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



Curacion radical de los dolores reumáticos

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cu l fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asato, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias